

# Planificación para el refugio en invierno durante la pandemia

Este recurso fue diseñado para líderes y planificadores en el sistema para ayudar a los albergues compartidos a mantener una ocupación reducida y, de esta manera, prevenir la propagación del COVID-19. Las comunidades deben maximizar sus **Espacios alternativos de refugio en el invierno** e incrementar sus **Estrategias de desviación** para reducir la necesidad de albergues compartidos.



## 1 Apoyar a los espacios alternativos de refugio en el invierno

- Utilizar habitaciones de hoteles/moteles u otras opciones de albergues no compartidos
- [Incrementar las opciones de refugios alternativos](#)
- Ampliar los programas de atención de relevo médico
- Mantener esfuerzos activos de divulgación en los campamentos para garantizar la supervivencia y seguridad. Proveer lo siguiente:
  - Asistencia al preparar las tiendas de campaña para el invierno
  - Agua y comida
  - Suministros y equipo para higiene y desinfección
  - Conexiones a albergues no compartidos o viviendas

## 2 Fortalecer estrategias de desviación

- Ampliar programas de desviación que ayudan a las personas a resolver sus crisis de vivienda en lugar de que ingresen al sistema de desamparados
  - Asistencia flexible en efectivo
  - Conexiones y mediación con familia/amigos
  - Vínculos a beneficios y conexiones a recursos comunitarios
- Considerar una línea de asistencia telefónica destinada a necesidades de triaje.

## 3 Sustentar la ocupación reducida en los albergues compartidos debido al COVID-19

- Los albergues compartidos deben contar con opciones de remisión y recursos para mantener una ocupación reducida
  - Mantener pocas barreras de acceso
  - Proveer financiamiento para vouchers de motel a corto plazo, para personas en busca de refugio, con el fin de mantener una ocupación reducida en el albergue
  - Proveer transporte hacia espacios alternativos de refugio

C-19

La intención de este recurso, preparado por proveedores de asistencia técnica, es únicamente la de ofrecer orientación. El contenido de este documento, excepto cuando se basa en los estatutos o autoridad regulatoria o ley, no tiene la fuerza y efecto de la ley, ni es destinado a obligar al público de ninguna manera. La intención de este documento es solamente la de brindar claridad al público acerca de los requisitos vigentes conforme a la ley o políticas de agencias.